

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.653

Subscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España } Trimestre. 6
Extranjero. } 10

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LX

LOS GRANDES HOMBRES DE LA ESPAÑA CABALLERESCA DESCENDENCIA DEL GRAN CAPITÁN

Antes de proceder a enumerar las dos representaciones más genitorales de la sucesión del Gran Capitán, cuya primogenitura ostenta y pertenece como duque de Sessa, al conde de Cibra y de Altamira, y como duque de Feria y marqués de Comares la segunda, al de Medina del Campo, debe rectificarse la inoportuna y arbitraria versión de un novelador que atribuye al insigne monarca, turbulento y escandaloso moedades, prodiga y disipada ostentación y el aditamento del uso del derecho de pernada.

Puede asegurarse que el título de notoriedad o de honor, ha generalizado la costumbre de explotar con dramas y novelas las vidas de los héroes plebeyos, a veces, de atrevidos asertos con carácter histórico que sólo conducen a involuntarios sucesos y a que el tiempo y el vulgo conviertan en tradiciones los mayores desastres.

Por lo demás, aparte de que en Castilla no llegó a introducirse el derecho de pernada, hebreo y segundón, el conde don Gonzalo, no sólo no fue ni de los que quitaron los derechos autoritarios a cometer indignidades ni violencias, sino que muy al contrario, creó con las rigides que imponen la nobleza que obligó, la posición social insegura y subordinada, y el acicate del que aspira a crearse un renombre, una posición y una familia, a la altura y grandiosidad de los tiempos heredados.

Tanto así, que pasada su adolescencia en la ciudad natal bajo la tutela de su hermano, teniendo por preceptor militar a su deudo el caballero cordobés don Diego Fernández del Cárcano (1) cuando muy joven con doña María de Sotomayor y Figueroa, hija de los IV señores del Carpio, cuya escritura de capitulaciones vió y cita el conde don Luis de Siles y Castro, en el archivo de los condes de Luque, y en la que no se nombra al Gran Capitán con otro título que Voto y Vez mayor de la ciudad de Córdoba.

Viendo y sin hijos y siendo sólo capitán de una compañía de cien jinetes de su hermano don Alonso, señor de Aguilera, casó con doña María Enrique de Castilla, (2) comenzando a darse a conocer en el cerco de Ilora, cuya tenencia obtuvo en 1486, y en la toma de Modio; y de este segundo matrimonio tuvo por única hija y heredera a doña E. vira de Córdoba y Enrique, II duquesa de Sessa, casada con don Luis Hernández de Córdoba, IV Conde de Cibra, cuya hija y heredera tanto del condado de Cibra y duque de Bena como de los títulos y estados del Gran Capitán, fué doña Beatriz de Córdoba III duquesa de Sessa, casada con don Fernando Foeb de Cardona y Angulo, duque de Sora, conde de Oliveto y gran almirante de Nápoles.

Hijo de los anteriores fué el V duque de Sessa don Antonio Folch de Cardona y Córdoba, conde de Cibra, etc., casado con doña Juana Fernández de Córdoba y Aragón, hija de los III marqueses de Comares, duques de Segorbe y de Cardona, y produjo este matrimonio diez hijos, siendo el primogénito don Luis Hernández de Córdoba y Cardona, VI duque de Sessa y de Bena, que tomó el apellido de su madre y casó con doña Mariana de Rojas, IV marquesa de Pozo, los que tuvieron a don Antonio que continúa la casa, a doña Francisca que casó con el marqués de Tabara y a doña Juana que heredó el estado de Pozo.

Don Antonio E. de Córdoba y Córdoba, séptimo duque de Sessa, casó con doña Teresa Pimentel y Ponce de León, hija de los IX condes de Benavente, y tuvieron diferentes hijos, siendo el primogénito don Francisco de Córdoba y Cardona, VIII duque de Sessa Bena, etc., que casó en Montilla con doña Isabel Fernández de Córdoba y Enríquez de Rivera, hija de los V marqueses de Priego, duques de Feria, señores de Montilla, y tuvo entre otros a don Félix, que sucedió en la casa, y posteriormente viudó, logrando sucesión de los tres matrimonios que celebró.

Don Félix Fernández de Córdoba, IX duque de Sessa, casó en primeras nupcias con la condesa de Palma y las Posadas, marquesa de Gaudalquivar, y tuvo de esta sucesión a doña Francisca de Córdoba, condesa de Fuensaldaña; segunda vez casó don Félix con doña Margarita de Aragón y Benavides, hija de los VI duques de Segorbe y de Cardona y fueron sus hijos don Francisco, primogénito, y don Ventura Manuel, don Joaquín, don Luis, don Antonio, don José y doña Mariana de Córdoba.

Don Francisco Javier Fernández de Córdoba y Cardona, X duque de Sessa, fué el último varón Córdoba de la línea primogenita del Gran Capitán, y aun cuando casó con la hija del VIII duque de Sessa y de su cuarta esposa don María Andrea de Guzmán, hija de los marqueses de Villanueva, fué su sucesora su hija doña Ventura de Córdoba, XI duquesa de Sessa y condesa de Cibra, que casó con don Ventura de Moscoso Osorio, conde de Altamira, en cuyos descendientes se conferían los títulos, estados y línea primogenita del Gran Capitán, que representaba en la segunda mitad del pasado siglo don José Moscoso de Osorio y Carvajal, duque

(1) Todavía en 1880, y situado en la vereda de los Limones, se conocía en Montilla, con el nombre de Olivar del Cárcano, un extenso pedregal de afloramientos que pertenecía al mayorazgo de estos parientes del Gran Capitán, de cuyo mayorazgo fué último poseedor el Excmo. señor don Ignacio Martínez de Aragón, marqués de Caballana, diputado a Cortes por Montilla, a la que alcanzó el privilegio de la Feria Real del 15 Mayo, en 1883.

(2) En el Tomo 3 de «Asturias Ilustrada», página 31, dice la siguiente nota marginal: «Hay historia escrita de los hechos del Gran Capitán». En la selecta y famosa biblioteca del exconvento de San Agustín, de Montilla, había una historia verídica del Gran Capitán que no alcanzó a ser impreso, pero cuyo texto era un doméstico administrador suyo. Los libros se los llevaron a la Administración de Bienes del Estado siendo administrador subalterno de Montilla don Diego Calderón.

de Sessa, casado con la infanta de España, hermana del rey consorte don Francisco Asís de Borbón.

Los títulos y Estados del Gran Capitán, que entraron en la casa de los condes de Cibra como representantes de la línea primogenita del héroe, fueron los ducados de Sessa, Terranova, Sant Angelo y Torresmaría; los principados de Z. le, Venosa, Andrie, Esquilache y Veste, el marquesado de Vitonto y las Brrouises de San Jorge, Vico, Fiano J. y. r, guardados todos en sus campañas de Italia, y en la guerra de Granada los señores de la T. ha de O. giba, Basquital y Castell de Ferro.

Gonzalo de Córdoba fué además virrey y gran Condestable de Nápoles, Veinticuatro y Regidor perpetuo de Granada, v. c. y m. y. r. de la ciudad de Córdoba, Alcalde de Ilora y Loja, Comendador de Gaudalquivar en la Orden de Santiago, sin que alcanzase el gran Maestrazgo que le pertenecía.

A este propósito, refiriéndose al Gran Capitán, dice Zarita Libes:

«Este grande hombre, de haber sufrido constantemente su destierro y estar en desgracia de su deudo, viéndose cerca de su fin, salió de Loja y quiso tomar sus medidas para mantenerse en el derecho que tenía sobre el gran Maestrazgo de la Orden de Santiago, por la renuncia y resignación «de este cargo» que don Fernando le había hecho en el tiempo de sus desconfianzas y por un indulto que el Papa le había mandado despachar. Pero él llevó indolentemente estos pensamientos y esperanzas hasta Granada, donde murió de una fiebre de quarenta días, llorado generalmente de todo el mundo, en el tiempo que el rey le había seguido y daba orden de detenerlo.»

José de Guzmán el Bueno y Padilla,
De la Academia de la Historia.

LA SITUACIÓN DE ALBANIA

La crisis albanesa se agrava de día en día. Aun en los altos centros políticos de Roma y de Viena se reconoce que fué un error gravísimo la creación del nuevo Estado de Albania, nacido al choque de los antagonismos y ambiciones



El príncipe de Wied, soberano de Albania austro-italiano; error que fué acrecentado al colocar en el trono abasés a un protestante que, por el hecho de serlo, no podía encontrar apoyo, como así ha sucedido, en católicos ortodoxos, ni en musulmanes, los dos pueblos que habitan Albania.

Hoy se anuncia como muy probable una guerra religiosa en Albania, y como si esto fuera poco para quebrantar la tranquilidad de Europa, las diferencias austroitalianas continúan avanzando hacia grave crisis.

De la provincia

Maltrato
Ha sido detenido el esmero de la finca de la Marina, del término de la Carlota, Francisco Ol Prieto, que maltrató al joven José Gómez Jiménez, el cual ingresó en el hospital de aquel pueblo con varias lesiones leves.

Desaparecida
Del sitio de los Angélicos, del término de Bajalanca, ha desaparecido una caballería de la propiedad del vecino de Villa del Río don Enrique Cereso.
Se supone que haya sido hartado.

BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 30 de Mayo:

Servicio agronómico-catastral.—Circulars anunciando los días en que se reunirán las juntas periciales de Doña Mencia, Zuheros y Encinas Reales para proceder a la clasificación de los fincos de olivar cuyas características hayan sido modificadas.

Sección provincial de Pósitos.—Conminación con el apremio de segundo grado a los deudores al Pósito de Valsequillo que no abonen sus descubiertos en el término de ocho días.

Audiencia provincial de Córdoba.—Anuncio del pago de las cantidades que adeuda en concepto de indemnizaciones y dietas de peritos, testigos y jurados.

Agustamientos.—Anuncio de la vacante de una plaza de médico titular de Fuente Palmera.—Invitación del de Palencia a los propietarios para que presenten las relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Idem de tener el mismo expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Villanueva de Córdoba en sus sesiones del mes de Abril último.—Cuenta del de Villaviciosa correspondiente al primer trimestre del año actual.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de una finca y citando a los interesados en las inscripciones de bienes solicitadas por don Mateo Márquez García; del de Castro del Río a las personas que tengan que reclamar contra otras inscripciones pedidas por Francisco Castro Jurado y don Miguel Forcel Redondo; del mismo encargando la busca de dos arados que desaparecieron el 16 de Mayo del cerro de Calabazas, de aquel término; del de Pozo-

blanco citando a Juan José Caballero Redondo; del de Lucena a Mariano Hidalgo Gálvez para que comparezca en la Audiencia el 9 de Junio; del de Bujalance interesando el rescate de un cerdo sustraído el 24 de Febrero de un vagón del tren, entre las estaciones de Cazalla de la Sierra y el Carpio; del de Montilla emplazando a Aurora Luque Piedras; del de Posadas a Antonio Pérez Sánchez y Eugenio Fernández Escobar y del juez instructor del regimiento de Pavía, de guarnición en Cádiz, a Juan Ramírez Montenegro.—Notificación de una sentencia del de Almedralejo a Rafael Vargas Romero, Manuel Cortés [Heredia, Antonio Maldonado García y José Cortés Campos.

Del Gobierno civil

Reglamento
En el Gobierno civil se ha resuelto para su aprobación el reglamento por el cual se ha de regir la sociedad Educación y Cultura, de Admas.

Traslado de presos
Por este Gobierno civil se han dado las oportunas órdenes para que el recluso en la prisión de Montilla Antonio Vargas Montes sea trasladado a la de Alora (Málaga); de la de Bena a la de Córdoba José Luciano Cruz y de la de Córdoba a los de Valencia y Granada, respectivamente, Aurelio Fernández y Antonio Borromeo López.

MI DICHA

Siendo pobre, no quiero la riqueza que me brindan la astucia y el mal arte; con mi suerte me avengo en toda parte y así no me deslumbra la grandeza.

Defiendo la verdad con entereza, pues de su alto valor no hay quien me aparte; y mi afán noble y puro se comparte despreciando a la infamia y la baja. Llevo dolores y placeres miro; y aunque a veces se escapa en un suspiro la angustia de mi pecho sin reposo, harto me dice la conciencia mía, que del mundo en la misera perla quien sabe despreciar, siempre es dichoso!

Francisco Arévalo.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Cese
Ha cesado en el cargo de maestro interino de la sexta escuela de niños de esta capital, por haber sido nombrado maestro auxiliar propietario de la escuela de Fuente de Cantos (Badajoz), don José B. alillo Pérez.

Permuta
En la inspección provincial se ha recibido para su informe el expediente de permuta establecida por los maestros de Benamejil y Priego don Luis Povedano y don Manuel Luque.

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Antonio Moreno Rubio, y, a las once de la mañana, se reunió la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores Barrios Enriquez, Ojuna Carrón, Lora Sasa y Quintero Cobo. Asistió de secretario don Joaquín Velasco.

Fué leído y aprobada el acta de la anterior. Seguidamente se entró en el despacho del orden del día, aprobándose los siguientes asuntos: un expediente sobre anuncio de concurso para la provisión de la plaza de vocal métrico civil suplente de la Comisión Mixta; una instancia de don Antonio Morilla de la Torre para la adquisición de ejemplares de su obra «La Soledad»; otra de don Francisco Alvarez Yuste para la adquisición de ejemplares de su obra titulada «Vida»; otra de don Juan Obregón para la adquisición de ejemplares de su libro sobre aritmética; los recursos de don Rafael Lucena y don Alfonso Alcáide, contra la cuota de arbitrios impuesta por la Junta de Santeale; y de don Felipe Romero contra la de la Granja; y de don Antonio María Aguilera contra la de Montemayor; un expediente sobre construcción del puente sobre el Guadilbarbo, y varias instancias solicitando ingreso en el Hospicio.

TRIBUNALES

Juicio por jurados
En la sección primera de esta Audiencia se verá hoy, con intervención del jurado, la causa procedente del juzgado de Bena, por raptor, contra Ricardo Luque Alaro.

Le defenderá el abogado señor Díaz y le representará el procurador señor Usano.

Juicio oral
En la sección segunda se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rumbia, por el delito de hurto, contra Juan García Rico.

Los señores Obregón y Guerrero tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Pagos
La Secretaría de la Audiencia ha publicado el siguiente anuncio:

Habiéndose hecho efectiva la cantidad de noventa y ocho y nueve pesetas que, por Real orden de 16 del actual, comunicada por el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, ha sido consignada a disposición del Presidente de esta Audiencia para pago de las indemnizaciones y dietas que dejaron de abonarse a los peritos, peritos y jurados que comparecieron en la Audiencia durante el pasado año de mil novecientos trece, se hace saber a aquellas personas que por los expresados conceptos tengan créditos pendientes de cobro que desde el día de hoy en los ítems de Agosto próximo pueden hacerlos efectivos personalmente en la Secretaría de este Tribunal, de una a tres de la tarde hasta el treinta de Junio, y de nueve a diez de la mañana desde el primero de Julio; advirtiéndoles que de no hacerlo en el plazo indicado se entenderá que renuncian a favor de la Hacienda pública.

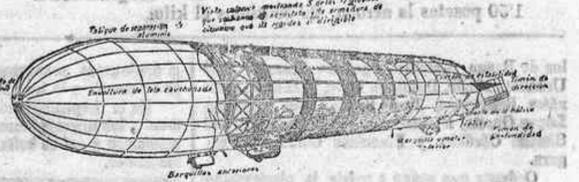
Un nuevo Zepelín

«L 3» es denominada el nuevo dirigible alemán, sistema Zepelín, cuyas pruebas oficiales comenzaron el día 22 de Abril, llegando a un término tan feliz

como satisfactorio. Como todos los Zepelines, el «L 3» ha sido construido en los talleres de Friedrich Shaper, situado a orillas del lago de Constanza.

Esta fué el punto de partida para las pruebas; desde él llegó a la altura de B. siles, e internándose otra vez en territorio alemán, evolucionó sobre Frankfurt y sobre Metz; después visitó Bingen, Bremer, la isla de Heligoland en el mar del Norte, Hamburgo, Berlín, sobre cuyo cielo evolucionó durante más de una hora, poniendo término a su larga excursión en Ichantatal, donde descendió a tierra.

Las pruebas a que ha sido sometido el «L 3» han demostrado la bondad de los progresos que



se han operado en la construcción de estos dirigibles rígidos.

Ha evolucionado con la misma facilidad teniendo viento favorable que contrario, y en cuanto a la velocidad alcanzada, llegó a ser, a favor del viento y funcionando todos los motores, de ciento sesenta kilómetros, conservando esta marcha durante más de una hora.

El viaje entre Holigoland y Berlín, 252 millas, lo hizo con viento contrario, empleando cuatro horas y media.

Este nuevo Zepelín está dotado de la telegrafía sin hilo, lo que permite a sus tripulantes comunicar inmediatamente a tierra sus observaciones y detalles del viaje.

DE HACIENDA

Libramiento
Hoy se publicó en la Delegación de Hacienda un libramiento expedido a favor de don Manuel de Luna, que importa la cantidad de 50 912 pesetas.

FESTIVAL TAURINO A BENEFICIO DE LOS EXPLORADORES

Ayer visitamos la santísima morada de los señores Marqueses del Mérito, en donde pudimos admirar las hermosas moñas que han de ser lucidas por los novillos que se lidiarán el día 7 del actual en el festival organizado a beneficio de los exploradores cordobeses.

Las moñas son cuatro; donadas por las encantadoras Mimi, hija de los Marqueses del Mérito; Paulita Romá; Marija Hoces y Sofía de Almazas.

Además vimos las preciosas cintas regaladas por las señoras Julia Romera, María Fernández, Blanca Lacalle, Pequita Hernández, señoritas de Jurado, Mimi Mérito, María y Amalia Montijano, Alejandra Valle, María Reinoso, Concepción Soñares Urbina, Emilia Alvear, Cándida y Paula Carbonell, Concepción Pérez de Guzmán, María Fuentes Guerra, Carlida Cadenas Sosa, Cristina Sánchez, Concepción Cadenas, Enriqueta Basas, Gracia Fernández Vergara, María Alvarez de los Corrales, Emilia, Pilar y Juana Gaerri, Josefa Lara Barahona, B. gilda Jiménez, María y África Baza, Anita Rodríguez, Angela y Juana Hernández, Concepción Coer, María de la Paz Barahona, Concepción López de Alvear, Carmen Carrillo, Aurora Castellano, Rosario Casasa, Concepción Oti Belmonte, Teresa, Julia y Carolina Coello, Asunción Cidena, Clementina Marchesi, Angela Conz [Salazar, Teresa Gairao Barbudo, Carmen López y Vázquez de la Plaza y María Gutiérrez Revé.

Las moñas y cintas serán expuestas hoy al público en el establecimiento de muebles de don Francisco Blanco, situado en la calle del Conde de Gondomar.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 2

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 00 00 pesetas.—5 por 100 amortizable, 99 65.—Oblaciones hipotecarias 4 por 100 98 10.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 455 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos 295 00.—Banco Hipotecario 000 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 109.—Acciones de la Pasa de Toros, 1500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 000.—Londres a la vista, 26 46.

Metales preciosos.—Centenas antiguas, 0 00.—Id. nuevas, 0 00.—Ora antigua 0 00.—Idem nuevo, 0 00.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ayer llegaron a Córdoba, hospedándose en los distintos hoteles de nuestra capital, los viajeros siguientes:

Hotel Saico.—Don Mauricio Durand, don Manuel Conil, don José Ferliche, don Jorge Domingo, don Frak Maller, señor Conte et Contense de Castries y Milletti Ryan.

Hotel Francia.—Don Severiano Bajo, don Francisco L. Ramos, don Pedro Cortés, señora vinda de Valverde e hijas, doña Ana W. Beaver, don Kate W. Beaver, don Estel Beaver y don Pedro Criado.

Hotel España.—Don Agustín Vaguella, don Rafael Gómez, don Francisco García Amador, don Otto Greising, don Manuel Ros Pérez, señor Torres, don Manuel Olive, don José Trujillo, don Andrés Torres y familia, don Alfredo Avila, don Carlos Palanca y don Antonio Escio.

Hotel Oriente.—Don Fernando del Real, don Mariano Galico, don Salvador Rodríguez y doctor Georgio Vendisierlitta.

Hotel S. mo.—Don Hipólito Cabrera, don Andrés Prate, don Miguel Marle, don Antonio López e hijo, don Rafael Serrano, don Anrelio Ortiz, don Ignacio Molero, don Francisco Miralles, don Antonio Serr, don Tomás Paynele, don Santiago Villo, don Amadeo Rodríguez, don José Riquelme, don Fernando Reiz, don Juan Suitart, don J. Pérez, don José Torr, don Lorenzo Sasa y familia y don Antonio Espalca.

La Comisión mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión el día 19 del actual, tomó los acuerdos que siguen:

Excluir totalmente a los mozos de Bena José Bajalanca, Lorenzo Monroy, Basilio Ramos, Nicolás Jiménez, Antonio Roldán, Eduardo García, Antonio Zierias y Aurelio Romacho.

Excepción a los mozos de Bena Antonio Gutiérrez, Andrés Luque Caballero, José Bajalanca, Miguel Márquez, Antonio Z. ra, Francisco Peña Serrano, Francisco Porcuna, Francisco Ramírez, Francisco Lora, José María Rojas, Antonio Forcar, Francisco V. zaino, Antonio Barraco, Pablo León, Manuel López, Vicente Horras, Rodrigo Martínez, Francisco de Santo Tomás, Antonio Ocaña, Mariano Ar. s, Miguel Calodro, David Narciso y Tomás Luque.

Excluir temporalmente del servicio de las armas a los mozos de dicho pueblo, Eduardo Ortiz, Pedro Ordóñez, Francisco Párraga, Rafael Gálvez, José Luciano, José Moury, Manuel Muñoz, Francisco Molina, Antonio Aguilera, José Monter, Rafael Albadin, Antonio Espinar y Manuel Pérez.

Declarar prófagos a los mozos de Bena José Moreno, Santiago Moreno, Manuel Gal, Agustín López, Angel Ruiz, Francisco Santo Domingo y José Arroyo.

Declarar soldados a los mozos de Bena Fernando Santana, José Luque Naves, Fernando de Luna, Mateo Triguero, Domingo Sevillano, Antonio Marmol, Pablo Arias, Vicente Cañadillas, Francisco Henare, José Cruz Tienda, Vicente Agando, Francisco Quero, Epifanio Bajalanca, Marcelino L. ór, Manuel Ortiz, Julián Gálvez, Rafael Res, Antonio Flores, Lorenzo Porcuna, Fernando Córdoba, José P. rre, Manuel Cidena, Pedro Mesa, Juan Espitator, José Tarif, José Herrero, Miguel Moreno, Francisco Galisteo, Manuel Rojano, José María Muñoz, Antonio Blanco, Manuel Seo, Francisco Albadin, José Haraero, Antonio Naves, Antonio Toledo, José Vallejo, Antonio Alberca, Antonio Rubio, Gabriel Triguero, José Ocaña, Cristóbal Nadal, José Exósito, José Bajalanca, Antonio Triguero, José María Vidal, Francisco Flores, Domingo Rodríguez, José María Luna, Manuel Luque, José María Morales, Antonio Alvarez, Miguel Peña, José Gómez, Rafael Párraga, Francisco Serrano, Juan Ruiz, José Galeote, Antonio Morag, Pedro Ruiz, Joaquín Gómez, José Ramírez, José Leva, Rafael Padillo, Antonio Reyes, Lorenzo Espinosa, Joaquín Ortiz, Manuel Navarro, Antonio Gallego, Cayetano García, A. rjandro Rodríguez, Rafael G. óe del Valle, Antonio Galisteo, Francisco Peña, José Rojano, Antonio Esquivas, Manuel M. zuelos, Rafael Espinosa, Tomás Calvo, Francisco Diser, Manuel Párraga, Manuel Eriodro y Francisco Valenzuela.

En la sesión celebrada el día 20 acordó:

Declarar soldados a los mozos de Benamejil Manuel Muñoz Cabello, Francisco Menjibar Plasencia, Juan Espejo Piedra, Antonio Velasco Velasco, José García Gómez, José Gámiz Prieto, Francisco Nájiz Espejo, Antonio Plasencia Castillo, Manuel Rodríguez Gamero, José Martín Gómez, Juan Torres Linares, Leopoldo Nieto Ferrer, Agustín Osarona Molina, Miguel Sánchez García, José Puerto Pavón, Cristóbal Lara Aguilera, José R. mirez Muñoz, Francisco Prieto Aragón, Antonio Cruz, Juan Velasco y Juan Orellana Molina; a los de Bena Rafael Naves Utrera, Enrique Valverde Rojano, Rafael Potrero, Domingo Bonilla de la Cruz, Antonio Jarado Molina, José Ramos Abad, Santiago Rosa Jiménez e Isidro Galisteo.

Excepción del servicio en filas a los mozos de Benamejil Juan Molina Muñoz, José Granada Sánchez, Juan Ramírez Casado, Antonio Lara López, Francisco Arjona García, Luis Martín Gómez, Francisco Sánchez Cabello, Juan Aragón Tirado, Antonio Sánchez Cruz, Juan Sánchez Cabello, Juan Madrano Cortés y Juan Torralba Gómez.

Considerar prófagos a los mozos de dicho pueblo Joaquín Moreno Castro, José García Delgado, Antonio Martín Martín, Antonio Ruiz Cabello, Federico Molina Lora, Juan Moreno Acero, José Nájiz Pacheco, Juan García Delgado, Francisco Moreno Rodríguez, José García, Francisco Espejo Quesado y Juan Mesa Ramírez.

Excluir totalmente del servicio de las armas a Francisco Leiva Larr, Juan Artocho Linares, Manuel Medina Adell, Francisco Labrador Sánchez, Francisco Esio Mercado y José Labrador Torres.

Excluir temporalmente del servicio militar a Juan Morales Artocho, Francisco Pedrosa Sánchez, Francisco Bena Aguilera, Manuel Acero Fernández y Francisco Quintero Nadal; y

HIELO

Fábrica La Virgen del Carmen
MARQUÉS DEL MÉRITO
— CORDOBA —

Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, núm. 18

PRECIO

1'25 pesetas la arroba a domicilio, o en las estaciones de los ferrocarriles, cargando aparte el embalaje, que será reintegrado a la devolución del mismo, por cuenta del cliente.

Depósitos en Córdoba

Calle de la Plata, 8.—Cardenal González.—Pedro López, 33.

Precios en los depósitos

1'50 pesetas la arroba, 20 céntimos el kilo.

los de Buena Antonio Aguilera Horcas, José Urbaneja Marfí, Domingo León, Francisco González Rodríguez, José Bienua León, Antonio López García, Francisco Rojas Sevillano, Rafael Simedra Córdoba y Francisco Colodrero Vergara.

Ordenar que pasen a sufrir la observación reglamentaria el mozo de Buena Francisco Aguilera Adamuz y el de Benamoré Francisco Quintero Gómez.

Y por último eliminar del alistamiento por defunción a Vicente Luque López y Antonio Herena Carretero, de Buena.

En la sesión del día 22 del actual adoptó los acuerdos siguientes:

Excepcionar a los mozos de Luena Antonio Ocaña Martos, Antonio Muñoz Hinojosa, Agustín Ortega Jurado, Juan Vergillo López, Rafael Calzado Escudero, José Algor Muñoz, Rafael Gálvez Rodríguez, Felipe Serrano Cabello, Rafael Córdoba Ochoa, Antonio Rosales Morr, Jerónimo Sánchez Osuna, Pablo Mármol Castiello, Antonio Sevilla Ruiz, Francisco Conde Chamisac, Marcos Quesada Santalla, Antonio Díez Fernández, Eusebio Ramírez Ruiz, Rafael Gómez Cobacho, Rafael Pérez Cabello, Antonio Pérez García, José Maqueda Sánchez José Cuadro Hurtado, José García Castille, Francisco Mangas, Rafael Torres, Francisco Vico Ocaña, Valero Romero Fernández, Juan Corpas Jiménez, Luis Rojas Gómez, Manuel García Aragón, Vicente Rojas Navas y José Ocaña Ruiz y al de Fernán Núñez Pedro Blanco Ocaña.

Excluir totalmente a los mozos de Luena Juan Ocaña Vergillo, Francisco Torres Serrano, Juan Cabello Ortiz, Ambrósio Peña López, Antonio Parejo Cobos, Manuel Cobas Arroyo, José Góngora Palomero, Francisco Ranchal Parejo, Antonio Villanúa Aguilera, Juan Valtierra Solle, Eulalio Vázquez Ramírez, José Serrano Muñoz y José Serrano Santalla y al de Montilla Rafael Herrador Cruz.

Excluir temporalmente a los mozos de Luena Rafael Sánchez Cabrera, Antonio Mellado Gómez, Gaspar Jiménez Serrano, Francisco Calvillo Luena, Antonio López Hurtado, Manuel López Aguilera, José Vergillo Luque, Miguel Algar Vero, José Ruiz Algar, Antonio Jurado Algar, Juan Pérez Lustra, José García Gómez, Antonio Flores Ramírez y Juan Torres Bajalanco y al de Villacarrillo (Jaén) Miguel Patop Medina.

Declarar soldados a los mozos de Luena Domingo Vico Herencia, Fernando Holmeyer Valle, Francisco López Fernández, José Carrillo Nieto, José Pina Expósito, José Pérez Montes, Francisco Ocaña Besto, Juan Serrano Morales, Francisco Parejo Gutiérrez, Teodoro Romero Carrillo, Juan Quintero Niava, Juan Reyes Muñoz, Antonio Roldán Pineda y Manuel Algar Bargas; al de la Carlota Manuel Pedraza Mat; a los de la Rambla Antonio Castellani Luque y León María Jiménez; y al de Hornachuelos Rafael Martínez Martínez y al de Fernán Núñez Juan López Sánchez.

Considerar prófugos a los mozos de Luena Andrés Delgado Aroca, Antonio Fernández Pérez, Pedro García Expósito, Valentin Sánchez Expósito, Eugenio Márquez Pérez, Agustín Ibáñez Serván, José Baltasar Pozo, José Ochoa Rusa, Mariano Castilla Collado, Isidoro Ramírez Expósito, Antonio Hoyo López, Jerónimo Ruiz Carrasquilla, Feliciano Algar Rojas, Juan Pérez Sánchez y Antonio Villa Expósito.

Ordenar que pasen a sufrir la observación reglamentaria los mozos de Luena Domingo Muñoz Burgos, Antonio Serrano Ruiz, Antonio Gutiérrez Moscoso, Antonio Cabrera López, Isidoro Luque Luvr, Rafael Reyes Medina, Agustín Cobas Cantero, Francisco Muñoz Arjona, Manuel Gómez Casco y Antonio Jiménez Arjona.

Por último, acordó hacer nuevos señalamientos a los mozos que en este día no comparecieron y fijar fecha para dirimir discordias suscitadas entre los médicos de la Comisión.

DE SOCIEDAD

Está en Córdoba el exdiputado a Cortes don Ricardo Aparicio.

Ha venido a esta capital el propietario de Montoro don Manuel Vallejo López.

Regresó a Montoro el rico propietario don Alfonso Serrano Ortega.

Ha llegado a esta el contador de los fondos municipales del Ayuntamiento de Belmez don Juan Machado.

Después de pasar los días de feria en esta capital ha regresado a Belmez el acudido propietario don Angel Montero Palacios.

Ha regresado de Pezoblanco don Manuel Rodríguez Moreno, profesor de las Reales Escuelas Pías de esta capital.

Está entre nosotros la señora viuda de Valverde, acompañada de sus hijas.

Ha regresado a Pezoblanco del Terrible el ilustrado escritor don Lorenzo Martín Ruiz.

A Bajalanco ha regresado el diputado provincial don José Lora Diaz.

Ha quedado ultimada la organización de la buñolada que ha de celebrarse mañana, a las diez de la noche, en la caseta del Circo de la Amistad.

Es deseo de los organizadores, para dar carácter típico a la fiesta, que las señoritas que a ella concurrirán vayan ataviadas con el peinado de Manila.

La fiesta promete estar animadísima dado el gran número de romeros que el elemento joven y

la distinguida concurrencia que cooperará con su asistencia a la brillantez del acto.

EN LOS SALESIANOS

Distribución de premios

Según teníamos anunciado ayer, a las cinco y media de la tarde, se celebró en el Colegio de Padres Salesianos el solemne acto de distribuir los premios a los alumnos de dicho centro que se han hecho merecedores a ellos durante el curso que ha terminado.

En uno de los patios del propio Colegio se había colocado una tribuna y frente a la misma situáronse una comisión del Cabildo Ostadar, presidida por el deán don José Blanco Saabir, de la que formaban parte los señores señores Srco de Herrera, Amaya Castellano y Redondo Fernández; otra del Ayuntamiento constituida por los señores Escobedo de Mesa y Barrios R. junc; representaciones de las comunidades religiosas de P. capuchinos, dominicos y trinitarios, y otra del benemérito instituto de la Guardia civil.

Acompañaban a dichos señores varios Padres Salesianos.

El lugar en donde se celebraba el acto estaba adornado con banderas españolas e italianas y retratos de sabios personajes de la Orden salesiana.

Concurrió también numeroso y distinguido público.

Todos los números del programa que oportunamente publicamos fueron muy bien interpretados por los pequeños artistas, quienes al final de cada uno de aquellos oyeron muchos aplausos.

Los intermedios fueron amenizados con elegidas obras musicales, ejecutadas por un cuarteto.

Cerca de las ocho terminó la agradable velada, por cuya organización recibieron entusiastas felicitaciones los P. Salesianos, así como los alumnos premiados y sus familias.

CRÓNICA MÉDICA

La edad crítica masculina

¿Tiene el hombre, como la mujer, su edad crítica, o, como se dice, su «retorno de edad»? Ya había algunas pretensiones en favor de la afirmativa, cuando he aquí que hace algunos meses, en una sensacional comunicación a la Academia de medicina, el doctor Maurici de Freny vino a aportar, en apoyo de esta tesis, el peso de una indubitable autoridad.

Según el sabio académico, la especie de neurastenia que, hacia los cincuenta años, se posesiona de los hombres que en nada parecen predisponer a esta decadencia, no puede ser sino una especie de menopausia.

Ella se traduce por otra parte por síntomas tanto más parecidos a los de una crisis aguda de reumatismo o de arterio esclerosis, cuanto que se acompañan generalmente (82 veces sobre 100) de una excepcional superproducción de ácido úrico, debida a una detención de la nutrición.

Conviene, pues, poner remedio a esto, como se remedia la artritis, empezando por eliminar el ácido úrico.

Es aquí como la PIPERACINA MIDY, a la que su incomparable poder disolvente sobre el ácido úrico parece deber reservar otros usos, ya a poder servir para ayudar a los quinceañeros a franquear, sin demasiados sufrimientos, el terrible escolio.

DR. J. TOLMEYR.
A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

GACETILLAS

Juicio de exenciones

Por la Alosidá constitucional de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

Cumpliendo lo dispuesto por la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, a las ocho y media de la mañana de los días 4, 5, 6, 8 y 9 del que rig, comparecerán los mozos del alistamiento de esta capital y reapello del corriente año que se hallen comprendidos en el artículo 126 de la Ley, al juicio de exenciones que ha de celebrarse dicha Corporación, y los precedentes de 1913, 1912 y 1911 en los días 10, 12 y 13, respectivamente, debiendo concurrir antes a estas Casas Consistoriales con objeto de incorporarse al cuestionario que ha de presentarse en dichos actos públicos.

Córdoba 1.º de Junio de 1914. —M. Enríquez.

El Boletín Eclesiástico

El sumario del número del Boletín Eclesiástico correspondiente al día 1.º del actual, contiene las materias que siguen:

Circular del Prelado ordenando que se practique un triduo de oraciones en honor del Santísimo Sacramento, de conformidad con lo dispuesto por la S. O. de Indulgencias en 10 de Abril de 1907.—Circular del Prelado ordenando se realice el día del Sagrado Corazón de Jesús o el domingo siguiente la fórmula de consagración al Corazón Dñífico, propuesta por S. S. el Papa León XIII en su encíclica «Annum Sacram».—Edicto para la provisión de una plaza de alumno, vacante en esta Santa Iglesia Ostadar.—Edicto del Provisorio empusando para un matrimonio.—Edicto de la Delegación de Capellanías referente a conmutación de una en Cabr.—Santa Pastoral visita en Montilla.—Relación de la cantidad que por culto deben percibir los parroquiales de esta diócesis durante

el mes de Mayo.—Asociación de Cruzados de la Buena Prensa.—Neurología.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Manuel Díaz Llamas, de once años de edad, domiciliado en la plaza del Corazón de María, número 178, de una herida continua en la región frontal.

Antonio López Mariscal, de siete, habitante en la calle de San Basilio, número 23, de una herida en la mano derecha por mordedura de perro.

Y Rafael Gómez Millán, de cuatro, que vive en la calle de los Frailes, número 60, de una herida continua en la región frontal.

Funerales

En la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) se han celebrado los solemnes funerales por el eterno descanso de la señora doña Teresa Ramírez y Ruiz, viuda de Medina.

Al acto asistió numeroso duelo, que estaba presidido por el rector de dicha parroquia y el de la de San Nicolás don José Millán y don Juan Díaz, respectivamente, y en representación de la familia doliente por don Antonio García Muñoz, don José Ramírez Ruiz y don Fernando Moliner.

Riteramos el pésame a los parientes de la finada.

Beja

Se ha dado de baja en el I.º Centro Colegio de Abogados de Córdoba don Angel Larriva y López de Cervantes.

Travesuras

En la plaza de Cánovas un joven dió un golpe a la niña Cirila Tena Gómez, rompiéndole una caja con una mariposa de cristal que llevaba en la mano.

La madre del autor de la travesura, Candelaria Salces, ha sido denunciada por negarse a abonar el valor de la mariposa.

Teatro Circo

La magnífica película «Los sobrinos del capitán Grant», que se estrenó anoche en este teatro, alcanzó un verdadero éxito cinematográfico.

Todas las escenas descriptas en la novela por el insigne Julio Verne fueron apreciadas y aplaudidas por la selecta concurrencia que llenaba al teatro, saliendo complacidos.

«Los sobrinos del capitán Grant» se representará hoy por última vez.

La Caja de Ahorros

El día 31 ingresaron en la Caja de Ahorros 20.143 pesetas por 176 imposiciones, de las cuales eran nuevas 19; y se pagaron 29.734'12 pesetas, a solicitud de 125 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Enferma

Por los camilleros de la Casa de Socorro ha sido conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre Petra Gil Castro, domiciliada en la calle Mayor de San Lorenzo, número 141.

Teodora Moreno

Es probable que dentro de poco actúe en Córdoba durante un corto número de funciones la notable compañía de Teodora Moreno y Ramón Gatueller, que disfruta de merecido renombre.

Alumna aventajada

En los exámenes del primer año de solfeo verificados en el Conservatorio provincial de música ha obtenido la calificación de sobresaliente la aventajada alumna señorita Carlota Rodríguez García, hija de nuestro distinguido amigo el inspirado poeta don Jesús Rodríguez Redondo.

Riciban nuestra enhorabuena.

La Escuela Taurina

El jueves 11 del actual se reanuda las lecciones teórico prácticas en la Escuela Taurina.

En dicho día se lidiarán cinco novillos.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal está depositada, a disposición de la persona a quien pertenezca, una caja conteniendo una gorra, encontrada en la vía pública.

Bezares

Después de efectuar una brillante campaña artística en América, ayer desembarcó en Lisboa el notable tenor cordobés don Rafael Bezares.

Defunción

Ayer falleció en esta capital don Matías Aragón Rivas.

Enviamos a su desconsolada familia el pésame más sentido.

Detenido

En el Corro Mariano ha sido detenido el joven de veinticuatro años Atanasio Jiménez Higuera, natural de Granada, que estaba reclamado como prófugo.

Nacimientos y defunciones

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones en los Juzgados municipales de esta capital: Distrito de la Derecha.—Nacimientos: cuatro varones y dos hembras.—Defunciones: dos varones y ninguna hembra.

Distrito de la Izquierda.—Nacimientos: dos varones y una hembra.—Defunciones: un varón y una hembra.

A los interesados

En el Gobierno militar se interesa la presentación de Francisco Morales Garrido, Francisco Sánchez Páez, Rafael Vargas Rodríguez, Francisco Gálvez Pinar, Gabriel de la Virgen García, José Melina Diéguez, Juan García Sánchez, Rafael Caballero Ramírez, Rafael García Ruiz, Rafael Soto Girón, Antonio Expósito Livir, José Casas Izquierdo, José Pérez Campos y Manuel García Ochoa.

Rasgo de honradez

El joven Dñas Castro García, dependiente de don Francisco Hierro, al efectuar una operación en el Banco Español de Crédito se encontró la cantidad de 300 pesetas en billetes del Banco de España y se apresuró a entregarla en las dependencias de dicho Banco.

Merece cumplidos elogios este rasgo de honradez.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 8, se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empuños hechos en la Central y Sacral primera durante el mes de Octubre último y que corresponden vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Exámenes

En los exámenes del primer curso de solfeo celebrados en el Conservatorio provincial de música, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente la joven Pilar Barrera de Gabriel. Reciba nuestra felicitación.

Un socorro

La junta de señoras encargada de la suscripción iniciada por la Reina doña Victoria Eugenia para socorrer a las víctimas de la campaña, ha enviado 1.250 pesetas a María Alamillo, viuda de Caracabue, madre de un soldado muerto en África.

El tiempo.

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37'00.—A la sombra, 30'40.—Mínima, 15'00.—Media, 20'70.—Oscilación, 15'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 7'60.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0' 751'00.—Temperatura a la sombra, 19'00.—Ítem de termómetro húmedo, 14'20.—Tensión del vapor, 9'70.—Humedad relativa, 59'10.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuertes, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 113'40.

Licencia

Le ha sido concedida una licencia de treinta días al jefe de instrucción y de primera instancia de Priego don Jo. G. Gómez Morales.

SANIX CURA EL EXTREMISMO HABITUAL PURGANTE DELICIOSO PARA NIÑOS

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Es clarísimo.—Lo afirman cuantas personas han tenido ocasión de verlo y pueden confirmarlo las que duden que los estridos presentados en La Sevillana esta temporada superan en mucho a las anteriores y serían suficientes, si ya no lo estuviera, a colocar a esta casa entre los mejores centros de novedades de España.

—Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al caer. Venta en Farmacias.

—Lo mejor para limpiar la dentadura y hermosear las encías, «Pasta Dentífrica Orive.» Tabo 1 peseta.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Isaac, monje, mártir de Córdoba.—Mañana.—San Alejandro, obispo y confesor, y San Francisco Caracolito, confesor.

Jubilés estrenal.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de Capuchinos, costeado por doña Rosario de Hoces, por sus difuntos.

Cerzo de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.—Mañana a Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

San Hipólito.—El ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, se hará en esta Iglesia todos los días en la Misa de ocho, con exposición de Su Divina Majestad y comunión reparadora, exponiendo la meditación un Padre de la Residencia.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Las religiosas Esclavas del Divino Corazón, consagran todos los días del mes de Junio los siguientes cultos al Sagrado Corazón: durante la Misa de nueve se rezará el ejercicio propio del día y habrá cánticos. Los domingos en lugar de la meditación habrá plática, que dirá don Joaquín Tirado, capellán de la Comunidad.

Iglesia de los Dolores.—El mes del Sagrado Corazón de Jesús se celebra durante la Misa de las nueve, y los domingos y días festivos durante la de las diez.

San Francisco.—Durante la Misa de ocho se hace el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M. El día 10 se comenzará la novena al mismo Divino Corazón.

Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Este mes se tendrá el día de Retiro el 4 del corriente para todas las señoras que lo quieran hacer, dirigiéndose al R. P. Diego Navarro, S. J.

La hora de entrada será por la mañana a las siete y media y por la tarde a las seis.

Arrendamiento

Desde el día se hace de la casa Cristóbal Colón, núm. 17 duplicado, con local apropiado para cualquier industria, y desde San Juan en adelante las de San Fernando, 68 y Pedro Verdugo, 14.

Para precios y condiciones en la Administración de este periódico.

Gran Premio

merece LA OLIVARERA, Clster 4, por el modo de limpiar los aceites con sus aclaradoras Grifo, es indiscutible su pureza y buen paladar, son más baratos que todos, estos no dejan turbios, su gusto excelente conquista a las personas más delicadas.

Vinos Valdepeñas añejo, añejo extra, Moriles fresco, Moriles fino para mesa, coñac DOMEQ, aguardientes de Cazalla, Rute, vinagra todo de uva, se garantiza su pureza y se sirven a domicilio.

Café del Gran Capitán

Especialidad en café, vinos y coñac. Chocolates y pastas 80 céntimos. Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

Teléfono número 31

Enrique Viguera

Corredor de Comercio

Escritorio: Clster, número 24.—CORDOBA

Compra y venta de papel de la Deuda perpetua 4 por 100. Amortizable 4 y 5 por 100. Acciones del Banco de España, Cédulas hipotecarias al 4 por 100 y demás valores cotizables en Bolsa.

Descuento de letras, cuentas de crédito con garantías de valores, etc.

CAFÉ LA CERVECERIA

Manuel Vergara Nieblas

Cerveza fría al grifo, bok 0'35 pesetas; mañío ídem 0'20.—Gaseosas frías al grifo, de zarza, limón, naranja, frambuesa, grosella, granadina, azahar, agrás, café, piña, plátano, rosa, quez de kola, coco y cidra, a 0'25.—Horchetas frías de almendra y chufas a 0'25.—Helados de varias clases.

—GONDOMAR, 14 (esquina al Gran Capitán.)

Manuela Moure-Corseiera

S. Ortiz de Haro.—Ortopédico

Confeción de corsés a la medida. Modelos última novedad, higiénicos y elegantes. Esjas hipogástricas de piel de Saecia y de tricel (punto de mail).

Aparatos ortopédicos para coxigías, devoluciones de la columna vertebral, hernias, riñón flotante, etc.

Se visita a domicilio previo aviso en la Esquina de la Victoria. Plaza de Aladreros.

Casa principal, Cruz, 7, Bilbao.

Para componer relojes TIENDA

Para comprarlos su TIENDA

Conde de Cárdeas, 15

TRABAJO

XXXXXXXXXX

Necesitamos en CADA PROVINCIA señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse a la LUMINACION de las «Postales Cosmos» (sistema japonés), facilísima y sin necesidad de tener conocimiento de tales, comprándolas luego iluminadas a 50 pesetas el millar. (Producción mínima, 100 diaseerse pidiendo detalles e instrucciones a DON FERNANDO FRANCHI.—Madrid.

Compro trigos recios

de buena calidad, sobre estaciones del ferrocarril de Montilla, Paente Guill, Los Moriles, Cabra, Doña Mencía y Laque Buena, a treinta y cinco y media pesetas los cien kilo, hasta el día 15 del corriente Julio, cantidad mínima 50 fanegas.

Dirigir la correspondencia a Antonio García Franco.—LUCENA.

El ideal de los inyectables hipodérmicos!

AUTOINYECTABLE POBLADOR

Medicamento para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima.

No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen la inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector para cada enfermo.

Económico, pues puede adquirirse únicamente material para una sola inyección. Se ha empleado millones de veces con muy buenos resultados prácticos, de seguridad garantida.

Depositarlos exclusivos para la venta Centro Técnico Industrial María Cristina, 4—Córdoba

Gran Café «La Perla»

I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

HELADOS PARA HOY

MANTECADO GRANIZADA DE ALMENDRA GRANIZADA DE LIMON OREMA DE FRESA

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.

Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.

Refrescos gaseados. Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio.

— TELEFONOS 4 —

IMPORTANTE

En casa de los señores Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, 13, se vende MAIZ PLATA, buena clase, a 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón Córdoba, envase comprendido.

A los compradores de Córdoba se les servirá a domicilio.

BOLQS ANTIGASTRÁLGICOS

DEL DOCTOR MONTILLA

Medicamento hervido contra las afecciones del estómago.

De venta: San Pablo, 37. — Farmacia.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

MADRID 2 y 3.—De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada

Madrid

Cuestión personal

Asegúrase que esta mañana, en los alrededores de Madrid, se verificó el duelo concertado entre don Rodrigo Soriano y don Antonio Maura Gamazo.

Fué a sable a todo juego. En el primer asalto Soriano resultó herido en la frente.

Maura también sufrió dos heridas en el mismo sitio.

La recaudación

La recaudación obtenida por la Hacienda durante el mes de Mayo último importó 142.833.867 pesetas y la del mismo mes del año 1913 ascendió a 122.376.277.

Hay un aumento, pues, de 20.457.590 pesetas en el citado periodo de este año en relación con el del anterior, pero deducidos 25 millones en obligaciones del Tesoro, resulta una baja de 4.542.410 pesetas.

Disposiciones de Hacienda

El Rey ha firmado un decreto de Hacienda creando la Junta consultiva para la cesión y venta permanente de edificios, solares y terrenos del Estado y otros fijando los capitales porque tributarán varias sociedades extranjeras.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación, á quienes correspondía.

Lo que dice Dato

Desde Palacio el Jefe del Gobierno marchó a la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

Les dijo que el Rey había ido a San Fernando de Jarama y regresaría a hora de asistir a la corrida de toros organizada a beneficio de la Cruz Roja.

Anunció que Pablo Iglesias hablaría esta tarde en el Congreso acerca de los sucesos ocurridos durante los días anteriores en las inmediaciones del Congreso y en las calles céntricas.

Añadió que después continuaría el debate sobre Marruecos y que esperaba que acabase hoy, terminando así la discusión de la primera enmienda al Mensaje de la Corona, para lo cual se prorrogaría la sesión si fuese necesario.

Manifestó que las minorías no podrán tener queja de que se las coartara al intervenir en el debate sobre Marruecos.

Dió cuenta de haber recibido numerosos telegramas de Aragón pidiendo que se reduzcan los impuestos sobre la remolacha.

Expresó sus deseos de que en la próxima semana concluya todo el debate político a fin de que principie inmediatamente la discusión de los proyectos de ley que se hallan atacados.

Respecto a la noticia de que el general Primo de Rivera regresa a la Península dijo que desde hace tiempo el citado militar tiene pedido permiso para venir con el objeto de atender al restablecimiento de su salud, agregando que ignoraba si se le había concedido, pero que desde luego nada hay de dimisión, a pesar de las afirmaciones de la prensa.

En cuanto a la jornada regia aseguró que no se han tomado acuerdos definitivos todavía, por no haber arreciado el calor; lo único decidido hasta ahora es que Sus Majestades irán primero a la Granja.

Supresión de servicios

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que, a partir del 1.º de Julio, el Estado español suprima los servicios de correos y telégrafos en la zona del protectorado de Marruecos, cediendo la administración de aquellos al Gobierno imperial.

Los franceses en Marruecos

Según una información militar extranjera publicada oficialmente por el Ministerio de la Guerra español, Francia tiene en Marruecos 76.303 hombres, de los cuales son: 13.893 indígenas marroquíes, 11.570 senegaleses, 17.062 argelinos, 28.227 zuaños y 8.551 franceses.

Toros en Madrid

Esta tarde se verificó la corrida a beneficio de la Cruz Roja.

La plaza estaba artísticamente adornada con tapices y flores.

En el centro del ruedo aparecía una cruz de gran tamaño, hecha con flores rojas.

Asistió toda la Familia Real.

Doña Victoria Eugenia ostentaba mantilla blanca.

Todas las localidades hallábanse ocupadas, figurando entre el público bellísimas mujeres.

Vicente Pastor estuvo regular toreando y en quites, con la muleta desconfiado en el primero y castigando bien al quinto, que era manso, y en la muerte de ambos regular.

Gallito muy movido en los lances de capa, con la muleta superior en el segundo y mediano en el sexto y al herir bien y regular, respectivamente.

Banderilleó al tercer toro con lucimiento.

Gaona bien con el capote, superior en banderillas, adornado con la muleta en el tercero y pesado en el séptimo y pinchando bien.

Gallito chico bien toreando, superior en banderillas y con el trapo rojo y bien en la muerte.

El primero enganchó al banderillero Armilla, dándole un puntazo en una nalga.

Los Reyes, al salir, fueron aclamados y el público en todo el trayecto desde la

plaza hasta Palacio no cesó de piropear a la Reina.

Detalles de un duelo

Se saben algunos detalles del duelo efectuado esta mañana, en la Ciudad Lineal, entre don Antonio Maura Gamazo y don Rodrigo Soriano.

En el primer asalto ambos se tiraron a fondo y Soriano resultó con una herida en la cabeza que le llega hasta detrás de la oreja derecha, un rasguño y contusiones en un hombro.

Diéronle cinco puntos de sutura y tendrá que permanecer en cama seis o siete días.

Maura sufrió un rasguño en la frente y en una ceja. También se le dió un punto.

Los contendientes no se reconciliaron. Don Antonio Maura regresó a su domicilio, cambiándose de ropa y fué a visitar al Obispo de la Diócesis.

Enteróle de lo ocurrido y le pidió perdón como católico.

El Prelado se lo otorgó.

Después el hijo del expresidente del Consejo marchó a ver la corrida de toros. Esta noche sale con el objeto de pasar unos días fuera de Madrid.

Dato satisfeco

El Jefe del Gobierno muéstrase muy satisfecho del resultado del debate sobre Marruecos.

Una conferencia

Dato y Sánchez Guerra conferenciaron extensamente.

Una invitación

Una comisión de secretarios de Ayuntamientos ha visitado al Ministro de la Gobernación para invitarle a la sesión de clausura de la asamblea que están celebrando.

Proposición de los conjunccionistas

La minoría republicano-socialista del Congreso ha acordado presentar una proposición haciendo constar el disgusto con que ha visto que de la intervención del Gobierno en el debate sobre Marruecos no ha resultado finalidad práctica alguna.

Solicitará que la suscriban las demás minorías y, en el caso de no conseguirlo, la apoyará aquella únicamente.

Muerte de un general

Ha fallecido el general Nájera, que había sido nombrado recientemente gobernador militar de Vitoria.

Una asamblea

Con gran solemnidad se celebró la sesión de clausura de la asamblea de secretarios de Ayuntamientos.

Asistieron el Ministro y el Subsecretario de Gobernación, el Director general de administración local y más de mil asambleístas.

Varios de estos pronunciaron discursos.

El Ministro invitó a don Melquiades Alvarez para que hablase.

El Jefe de los reformistas tributó elogios a la clase de Secretarios de las corporaciones municipales y recomendó al Gobierno que atiende las peticiones formuladas en esta asamblea, relativas a la inamovilidad y aptitud de tales funcionarios.

Sánchez Guerra reconoció el desamparo en que se hallan los secretarios municipales y ofreció poner en vigor el Reglamento dictado por Moret en 1902.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Se leyó una carta del Conde de Romanones ofreciendo su apoyo.

En el acto reinó gran entusiasmo.

LAS CORTES

SENADO

A las 3:40 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Azcárraga.

En el banco azul figuran los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Romero y Molina solicitan que el Gobierno acuda en auxilio de las regiones perjudicadas por los últimos temporales.

Ugarte promete atender el ruego. Entrase en el orden del día.

Allende Salazar pide datos para discutir el tratado de comercio convenido entre España e Italia.

Bergamín ofrece trasladar el ruego al Ministro de Estado.

Apruébanse varios dictámenes favorables a la concesión de pensiones y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:30 principia la sesión bajo la presidencia de Aparicio.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación y Guerra.

Pablo Iglesias censura el proceder de las autoridades con ocasión de las manifestaciones verificadas en los alrededores del Congreso y se lamenta de que se trate con más dureza a los obreros que a los mauristas.

Sánchez Guerra le contesta brevemente, defendiendo a la policía.

Pablo Iglesia insiste en sus manifestaciones.

Santa Cruz pide que el Gobierno proteja a los súbditos españoles residentes en Méjico, que son víctima de toda clase de atropellos.

Dato le contesta que al Gobierno preocupado extraordinariamente la situación de los compatriotas que habitan en la citada república y ofrece que hará cuanto pueda en su favor.

Entrase en el orden del día y sigue el debate sobre Marruecos.

Burell sostiene que la mayoría de los militares es partidaria de la escala cerrada.

Echagüe le contesta que los militares del ejército de Africa están satisfechos de las recompensas y los que se hallan aquí cuando van allí las aceptan.

Rueda a Burell que deje este asunto para tratarlo en otra ocasión.

Burell insiste en que todos los militares prefieren la escala cerrada.

Rodes repite las manifestaciones que ha hecho otros días.

Levántase Dato para hacer el resumen del debate.

Dice que antes de poner a votación la enmienda del Conde de la Mortera recerá cuanto se ha expuesto sobre los obstáculos tradicionales.

Afirma que la cultura del pueblo se impone a quienes hablan del poder personal.

Tenemos conciencia de nuestra dignidad—añade;—somos ministros de una Monarquía constitucional y aquí representamos al Rey y en la Cámara regia al Parlamento.

Asegura, contestando a Rodes, que si abandonáramos las plazas de Africa serían ocupadas por otras naciones y peligraría nuestra independencia.

Promete que la repatriación militar se efectuará á medida que prepondera la acción civil.

Rodes insiste en que se restablezca el statu quo y se revise el Tratado de 1912.

Dato le replica: esas proposiciones ofenden al Gobierno, á la mayoría de la Cámara y al Conde de Romanones. Quienes afirman que existe la influencia del poder irresponsable faltan á la verdad.

Gobernando yo se preparó en Marruecos una operación militar importantísima; variaron las circunstancias y desistí de ella; así se lo manifesté al Rey, y sólo hallé facilidades; por tanto el Gobierno es el único responsable.

Si juzgáis que me equivoqué estoy dispuesto incluso á retirarme de la política, pero insisto en que el poder real es absolutamente irresponsable.

Cambó pide que se rectifique nuestra política en Marruecos, atendiendo á las opiniones de las minorías.

Burell, dirigiéndose al Conde de Romanones, protesta del hecho de que un Gobierno que no tenía mayoría en el Parlamento llevase al Rey al extranjero para concertar alianzas.

Censura al bloque formado por los dactistas y romanonistas y añade que jamás han estado tan abandonada como ahora la paz social y tan sola la Corona.

El Conde de Romanones sostiene que ni en París ni en Cartagena adquirió compromisos, y añade que abrió las Cortes y nadie le exigió responsabilidades.

Declara que su apoyo al Gobierno actual se reduce á no crearle dificultades para la implantación del protectorado en Marruecos.

Santa Cruz exclama: cuando venga el desastre la opinión culpará no á los gobiernos sino...

Los fuertes campanillazos de la Presidencia impiden oír la palabra final.

Don Melquiades Alvarez culpa á los gobiernos sin parlamento de que aparezca la leyenda del poder personal.

Afirma que, contra el criterio del Gobierno en lo que se refiere al problema de Marruecos, está el de todas las oposiciones, pues sólo le siguen aparentemente los liberales.

Nosotros—añade—los contrarios á la conquista y al predominio militar, representamos la parte más considerable de la opinión; ante nuestra unanimidad tenéis que someteros ó retiraros; si no lo hacéis así confío en que de la altura surgirá la advertencia, que sólo puede formularse indicándoos que rectifiquéis vuestro proceder ó retirándoos la confianza.

Si esto ocurre se cumplirá extrínsecamente la Constitución, pero por amor al régimen debéis evitar al Rey estas graves preocupaciones.

Si rectificáis radicalmente la política actual os apoyaremos; si no os haremos una oposición encarnizada.

Pablo Iglesias rectifica sosteniendo que sólo cabe la retirada de Marruecos.

Senantes y Llorens opinan que no podemos abandonar á Marruecos y que lo que corresponde es abandonar la política actual.

Dato insiste en que no puede declarar que seguirá una política distinta de la que conviene al bien de la Patria.

No reconozco—añade—otra mayoría que la del Parlamento; yo pedí algo que creí que no se me negaría.

Agradezco el apoyo del Conde de Romanones, y contando con él y con el del partido conservador ¿por qué voy a dimitir? ¿Qué Gobierno me sustituiría? ¿Sería constitucional o de concentración de las minorías?

No vamos a Marruecos a conquistar; lo que nos proponemos es robustecer la autoridad del Jefe.

Aplausos.

El Conde de la Mortera declara que su intención fué oír la opinión de las minorías y, conseguido esto, retira la enmienda.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La guerra en Marruecos

Visita a un campamento

Un telegrama oficial de Larache dice que, según comunica el Comandante general que pernocta en Alcázar, como estaba anunciado el general Fernández Silvestre visitó el campamento francés de Arbaa.

Le recibió el general Baugarten y se

le tributaron honores, viéndose entrelazadas las banderas de las dos naciones.

Los jefes y oficiales obsequiaron con Champaña al general y pronunciáronse expresivos brindis en los que se hicieron votos por la prosperidad de España y Francia.

Hoy los franceses visitarán nuestro campamento.

Se les recibirá en idéntica forma.

Sin novedad

Los telegramas oficiales de Tetuán, Ceuta, Melilla y Larache acusan tranquilidad completa en nuestros territorios.

Provincias

Terminación de un juicio

En la Audiencia de Castellón terminó la vista de la causa instruida con motivo de la catástrofe ocurrida en un cinematógrafo del pueblo de Villarreal.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad para los tres procesados y el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria.

Una conferencia

El exministro Gasset ha pronunciado esta noche una conferencia sobre política hidráulica en el teatro Principal de Castellón.

Huelga de panaderos

Comunican del Ferrol que la Sociedad de panaderos ha acordado declararse en huelga desde mañana, en vista de que un patrono ha conseguido que sus obreros trabajen los domingos.

Con este motivo las autoridades adoptan precauciones.

Muerte repentina

En el Ferrol el médico mayor de Sanidad militar don Benito Picó cayó muerto al salir del hospital de visitar a los enfermos.

xtranjero

El conflicto de Méjico

Según noticias procedentes de Washington el general Carranza se ha proclamado presidente provisional de la república de Méjico.

En los círculos políticos se estima que el empeño de los constitucionalistas en que se les permita intervenir en la conferencia de la paz está fundado en los propósitos de obstruir los trabajos de dicha conferencia a fin de apoderarse de la capital antes de que se haya resuelto el conflicto.

Los constitucionalistas se negaron a entenderse con los representantes de Huerta.

De New York dicen que el vapor Antillas ha desembarcado quinientas toneladas de municiones en Tampico y Durango.

Cablegramas de Méjico dan cuenta de que entre Zacatecas y San Luis de Potosí

se libró un terrible combate en el que los federales tuvieron cuatrocientas bajas.

Los constitucionalistas hicieron prisioneros un general y cuatro oficiales, que fueron fusilados.

El Príncipe Guillermo

Comunican de Durazzo que el Príncipe Guillermo está dispuesto a marchar a Snetavi, donde pueden servirle de defensores nueve mil católicos.

Sumisión

Han solicitado ponerse de nuevo bajo el dominio del Sultán de Turquía once mil musulmanes.

La crisis francesa

Telegrafían de París que en el Ministerio de negocios extranjeros se celebró esta mañana el Consejo anunciado.

El Presidente expuso las condiciones en que aceptó el poder, creyendo que cumpliría el deber de servir a los intereses de la República.

Añadió que terminada la tarea que se impuso y desaparecidas las causas que pudieran originar en las Cámaras equívocos respecto a la situación del Gabinete consideraba que había llegado el momento de dimitir.

Varios ministros mostráronse contrarios a este criterio, estimando casi unánimemente que no hay razones fundamentales que exijan tal decisión.

Doumergue insistió en sus manifestaciones y quedó oficialmente planteada la crisis.

Acto seguido el Jefe del Gobierno y los ministros fueron a entregar las dimisiones al Presidente de la República.

Este las aceptó y les rogó que continuaran despachando sus asuntos hasta nueva orden.

Poincaré ha pasado todo el día consultando con los prohombres de la política.

El jueves, por la tarde, designará al sucesor de Doumergue.

Horroroso incendio

Comunican de Bahemut que en el territorio de Donetz se declaró un horroroso incendio en una mina.

Hasta ahora han sido extraídos veinte cadáveres y quedan muchos en las galerías de la mina, donde continúa el fuego.

Consecuencias del juego

En Beziers los hermanos Valls y un individuo apellidado Ferrer, los tres españoles, disputaron por cuestiones del juego y se agredieron, resultando todos heridos.

Ferrer está grave.

La viruela

En Mazatal la viruela causó grandes estragos entre los constitucionalistas.

Dimisión de un gobierno

Telegrafían de Belgrado que el Gobierno de Servia ha presentado la dimisión.

Almidón Brillante

MARCA "EL LEÓN,"

EN CAJAS DE 300 PASTILLAS

Pts. 11'00

En casa de OSUNA y CEBALLOS

Coloniales y Harinas al por mayor

Eseritorio: Conde del Robledo, 3.—Almacenes: ESPARTERIA, NÚMERO 1 EDUARDO LUCENA, sin n.º

Teléfonos números 271 y 242.—Córdoba.



EL SEÑOR

Don Matías Aragón y Rivas

Ha fallecido a las 7:15 de la tarde del día 2 de Junio de 1914, a los 49 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos doña Carmela, doña Amalia, don Antonio y don Rafael, madre política, hermanos políticos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María de la Concepción Heredia del Valle

VIUDA DE REY

Falleció el día 5 de Junio de 1913, a los ochenta y cuatro años de edad.

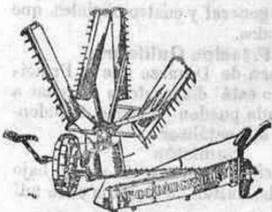
R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho de la mañana en adelante, el día 5 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón.

Sus afligidos hijos, hija política, nieto y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.



Máquinas Agrícolas

Sres. GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMP.

Bilbao, Valladolid, Sevilla

Nuevos Arados Brabanes reforzados León. Arados Janus; Gradas de Muelles; Zig-Zag y Rotativas de Estrellas. Cultivadores; Sembradoras; Renombradas Segadoras Mo. Cormick; Trituradores de grano; Trillos Rotativos de gran trabajo; Hilo de Abacó; las célebres Trilladoras Clayton; Aventadoras Ciutat de gran trabajo, movidas a motor para limpiar 10, 20 y 30 carretadas por día, miés trillada en 6 horas de trabajo dejando el grano limpio.



Dirigirse a JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, núm 8. CORDOBA

Agente depositario exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada

CATÁLOGOS GRATIS A QUIEN LOS PIDA

AGRICULTORES

no comprar ABONOS sin solicitar precios de La Sociedad Minera y Metalúrgica

Peñarroya.

Superfosfatos de cal. Nitrato de sosa.
Sulfato de amoniaco. Sulfato de cobre.
Sales potásicas. Sulfato de hierro, y
Abonos compuestos para toda clase de cultivos
Agencia en Córdoba: DON JOSÉ CAÑETE DEL ROSAL
Oficinas: Colón, 9 dupdo.--Almacenes: Las Margaritas

Gran Depósito de Sombreros

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE SALIDO

Claudio Marcelo, núm. 1

Recibido el importante surtido para la presente temporada lo ofrecemos a los siguientes precios sin competencia:
Para caballero de 1'75-2-3-3'50-4-5-6 y 7 pesetas.
niños 0'60-1-1'50-2-3-4-5-6 y 7
Además en el ramo de Tejidos, principal negocio a que esta casa se dedica, se ofrece de ocasión gran partida de mantones de casimir fleco de Manila desde 6'50 pesetas hasta lo más superior.
También ofrecemos un extenso surtido en trajes para Caballeros y Señoras de las últimas novedades de la presente temporada.
Especialidad en sombreros Palmier para campo a 2'50 pesetas.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID. Zorrilla, número 11

Capital social. . . . 1.000.000 de pesetas suscrito
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales Órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908
Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío
Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23
Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Alamo negro

Tenemos el gusto de ofrecer grandes existencias a los labradores y constructores en varas para carretas, raberos para arado, varaes para carro, tiros y limones para carretas de la importante alameda de Majaneque, a precios muy económicos.

Almacén de Maderas LA CORDOBESA de M. Ruiz y Compañía CORDOBA

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLOIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calloida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, extendiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

PHENIX
Assurance Company Limited
LONDRES
FUSIONADA CON LA COMPAÑIA
Pelican y British Empire Life Office
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en 1872
Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.
Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España
Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER C. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3, Córdoba.

PIEZAS DE RECAMBIO

para toda clase de Máquinas Agrícolas A PRECIOS SIN COMPETENCIA



Barrenas para hacer hoyos hasta 10 metros.
Rejas de acero forjable de todas dimensiones y para toda clase de arados con y sin agujeros.
Piezas para Brabanes Melotte, Sembradoras San Bernardo, Planet, Segadoras Deering, Trilladoras Ruston, Clayton, etc., etc.

DOLORES

de muelas, dolores de cabeza, reumatismos, etc., etc., deben ensayar el Analgesico Besoy.
Previene y cura, previene y cura, previene y cura.
TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumatismos, etc., etc., deben ensayar el Analgesico Besoy.
Un papel ó un sello, 25 céntimos. Una caja de sellos, 2 pesetas.
TOS la quita en un sólo día Licor Balsámico Besoy. Una peseta.
Purgante Besoy.--Muy eficaz y agradable. Para un niño, 10 céntos. Para adultos, 25.
Farmacias y Droguerías.

Accidentes del trabajo

Conviene a todo el que tenga operarios a su cargo, asegurarios de accidentes del trabajo en la sociedad «La Estrella», que garantiza todos los riesgos, incluso el de hernias; relevando en absoluto a los patronos de todas las responsabilidades que determina la Ley. Pídanse informes al Delegado de la Compañía, don Antonio Conrotte, con oficinas en Córdoba, calle Alfaro, 28 y 30. 30-21

CASAS

Arrendamiento.—Se hacen desde San Juan de las casas Ollerías núm. 9, Espaldas del Santo Cristo núm. 3 (Campo de la Verdad) y Alfonso XII núm. 71. Para tratar de precio y condiciones en casa de la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos, Pedro López núm. 31, de once a una de la tarde. 10-7
Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de un piso bajo compuesto de cinco habitaciones, cocina y cuadra, en la calle Maimónides, núm. 8. Para tratar, en la misma casa. 10-3
Arrendamiento.—Se hace en casa particular en la calle San Fernando núm. 97, de un piso alto compuesto de tres habitaciones, galería, cocina, torre cubierta, agua potable y con vistas al patio de San Francisco. Se prefieren señoras solas ó matrimonio sin hijos. Se necesita criada para cuerpo de casa. Intil presentarse sin buenos antecedentes. 10-8

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba. Agencia de transportes y reclamaciones a los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

Aviso importante

Para los industriales y familias que consuman en sus fábricas, talleres ó casas particulares, los carbones minerales, grafito, antracitas ó coque, les conviene hacer sus compras en el almacén de «San Rafael». Se da el peso completo y los precios son muy económicos.
Precio del antracita.—De un quintal en adelante, en almacén, 2 pesetas. De diez quintales en adelante, servido a domicilio, 2 pesetas.—Por menos cantidad, servido a domicilio, 2'10 pesetas.
Los pedidos a Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

La Oportunidad

Grandes almacenes de maderas del país y extranjeras. Máquina de aserrar. León a 0'90 pesetas quintal. Campo de San Antón, núm. 3 (Puerta Nueva).

En Almodóval del Río

Se arrienda la casa calle Plaza, núm. 7, con varias habitaciones, local de tienda y trastienda, con estantería y mostrador, horno, sótano, patio, cuadra, corral y amplios graneros. Se trata en Córdoba, calle Caño, núm. 43. 10-4

En Almodóval del Río

Se arrienda la casa calle Plaza, núm. 7, con varias habitaciones, local de tienda y trastienda, con estantería y mostrador, horno, sótano, patio, cuadra, corral y amplios graneros. Se trata en Córdoba, calle Caño, núm. 43. 10-4

En Almodóval del Río

Se arrienda la casa calle Plaza, núm. 7, con varias habitaciones, local de tienda y trastienda, con estantería y mostrador, horno, sótano, patio, cuadra, corral y amplios graneros. Se trata en Córdoba, calle Caño, núm. 43. 10-4

En Almodóval del Río

Se arrienda la casa calle Plaza, núm. 7, con varias habitaciones, local de tienda y trastienda, con estantería y mostrador, horno, sótano, patio, cuadra, corral y amplios graneros. Se trata en Córdoba, calle Caño, núm. 43. 10-4

En Almodóval del Río

Se arrienda la casa calle Plaza, núm. 7, con varias habitaciones, local de tienda y trastienda, con estantería y mostrador, horno, sótano, patio, cuadra, corral y amplios graneros. Se trata en Córdoba, calle Caño, núm. 43. 10-4

En Almodóval del Río

Se arrienda la casa calle Plaza, núm. 7, con varias habitaciones, local de tienda y trastienda, con estantería y mostrador, horno, sótano, patio, cuadra, corral y amplios graneros. Se trata en Córdoba, calle Caño, núm. 43. 10-4

En Almodóval del Río

Se arrienda la casa calle Plaza, núm. 7, con varias habitaciones, local de tienda y trastienda, con estantería y mostrador, horno, sótano, patio, cuadra, corral y amplios graneros. Se trata en Córdoba, calle Caño, núm. 43. 10-4

En Almodóval del Río

Se arrienda la casa calle Plaza, núm. 7, con varias habitaciones, local de tienda y trastienda, con estantería y mostrador, horno, sótano, patio, cuadra, corral y amplios graneros. Se trata en Córdoba, calle Caño, núm. 43. 10-4

En Almodóval del Río

Se arrienda la casa calle Plaza, núm. 7, con varias habitaciones, local de tienda y trastienda, con estantería y mostrador, horno, sótano, patio, cuadra, corral y amplios graneros. Se trata en Córdoba, calle Caño, núm. 43. 10-4

En Almodóval del Río

Se arrienda la casa calle Plaza, núm. 7, con varias habitaciones, local de tienda y trastienda, con estantería y mostrador, horno, sótano, patio, cuadra, corral y amplios graneros. Se trata en Córdoba, calle Caño, núm. 43. 10-4

En Almodóval del Río

Se arrienda la casa calle Plaza, núm. 7, con varias habitaciones, local de tienda y trastienda, con estantería y mostrador, horno, sótano, patio, cuadra, corral y amplios graneros. Se trata en Córdoba, calle Caño, núm. 43. 10-4

En Almodóval del Río

Se arrienda la casa calle Plaza, núm. 7, con varias habitaciones, local de tienda y trastienda, con estantería y mostrador, horno, sótano, patio, cuadra, corral y amplios graneros. Se trata en Córdoba, calle Caño, núm. 43. 10-4

En Almodóval del Río

Se arrienda la casa calle Plaza, núm. 7, con varias habitaciones, local de tienda y trastienda, con estantería y mostrador, horno, sótano, patio, cuadra, corral y amplios graneros. Se trata en Córdoba, calle Caño, núm. 43. 10-4

En Almodóval del Río

Se arrienda la casa calle Plaza, núm. 7, con varias habitaciones, local de tienda y trastienda, con estantería y mostrador, horno, sótano, patio, cuadra, corral y amplios graneros. Se trata en Córdoba, calle Caño, núm. 43. 10-4

En Almodóval del Río

Se arrienda la casa calle Plaza, núm. 7, con varias habitaciones, local de tienda y trastienda, con estantería y mostrador, horno, sótano, patio, cuadra, corral y amplios graneros. Se trata en Córdoba, calle Caño, núm. 43. 10-4

En Almodóval del Río

Se arrienda la casa calle Plaza, núm. 7, con varias habitaciones, local de tienda y trastienda, con estantería y mostrador, horno, sótano, patio, cuadra, corral y amplios graneros. Se trata en Córdoba, calle Caño, núm. 43. 10-4



No ensucia

Cemilch Works Lubzyski y Co., Aktiengesellschaft, Berlin-Lichtenberg.



Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

Interesante a las familias

En el almacén de carbones minerales de José Cañete y del Rosal, situado en la Avenida de Canalejas, núm. 3, duplicado (antes Colón), los precios de las antracitas son los siguientes. Antracita qq. en almacén 2 pesetas, ídem a domicilio 2'10 pesetas. 30-18

Arrendamiento.—Se arriendan desde el próximo 24 de Junio, dos pisos, un principal y un bajo, con espaciosas y alegres habitaciones, con vistas a la calle, en la de Madera baja, núm. 21. Para informes y precios, en la misma calle, casa sin número, frente al 72. 10-6

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan próximo, se arrienda la casa número 12 de la calle de Alamos, con habitaciones grandes, dos patios, dos escaleras, azotea y otras comodidades. Para verla y tratarla, en el núm. 10 de la misma calle. 10-3

Desde San Juan próximo se arrienda con muebles la casa calle de San Pablo, núm. 33, conocida por la fonda de Europa. Informarán en la misma calle número 34. 5-3

Se arrienda por temporada ó por años la casa de recreo amueblada de la huerta de la Fuensantilla. Para precio y condiciones, San Felipe, 11. 11-7

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de varios pisos independientes ó bien de toda la casa número 25 de la calle de Comedias. Para tratar con su dueño, Rodríguez Sánchez, núm. 8. 10-7

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de las casas calle Pedro Rey, n.º 3, y Fundidores, n.º 3; para laves renta y condiciones, San Pablo, 46. 5-4

Casa de recreo.—Se arrienda la de la huerta del Padre Poderoso, del término de Córdoba. Para tratar, pueden dirigirse a Montilla, a don Francisco Villalba, quedando el capataz de la citada finca autorizado para enseñarla a quien lo desee. 8-5

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso principal independiente, con muchas comodidades y baño a la calle Duque de Hornachuelos, teniendo su entrada por la calleja de San Juanes, sin número. Horas de verlo, de 11 de la mañana a 2 de la tarde. Para renta y condiciones, en el mismo piso. 10-6

Arrendamiento ó venta.—Se vende ó arrienda desde San Juan la casa calle Valladolid, núm. 18. Para tratar, Osario, número 48. 7-7

A los propietarios de fincas de campo

Se construyen albercas de riego, depósitos, estanques, etc., a precios baratísimos, por personal técnico competente en esta clase de obras que se garantizan por veinte años, tardando solo de 8 a 15 días en cada obra. Para más detalles en la calle Osario, 25, duplicado, Córdoba. Horas de 5 a 8 de la tarde. 10-8

ARRENDAMIENTOS.—Desde el día se arrienda la casa núm. 10, propia para establecimiento, situada en la calle Sánchez Peña. También se hace de la casa taberna, núm. 4, de la plaza del Socorro. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 13 de la calle Candelaria. Para tratar de su precio y condiciones, en la de Jesús María, núm. 1. 10-8

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Realejo, número 64, con buenas y cómodas habitaciones. Para tratar, en el establecimiento de comestibles de Pedro Forada, calle Gutiérrez de Rios, núm. 26 (frente a la de Pedro López). 5-3

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa plaza del Poto, núm. 3. Horas de verlo de tres a seis de la tarde. Para renta y condiciones con su dueño, calle Emilio Castelar, núm. 46, despacho de bebidas. 10-4

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Alfonso XII, núm. 54, duplicado, en renta de 45 pesetas mensuales, teniendo hermosas habitaciones altas y bajas, jardín, torre con tres pisos, y reune condiciones higiénicas. También se alquila, desde el día, ó desde San Juan, en casa particular, un piso independiente con tres hermosas habitaciones y cocina en piso alto y renta de 17 pesetas 50 céntos, deseando señoras ó matrimonio sin niños. Darán razón y tratar en el número 60 de la misma calle. 5-4

Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 1, Duque de la Victoria. Para tratar de precio y condiciones, con Gerónimo Maestre, en la Ronda de las Ollerías, sin número. Para verla a todas horas del día. 10-6

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 14 y 16 de la calle Isabel II, por entero ó pisos. Para tratar, Pedregosa, núm. 32. 10-4

VENTA.—En el establecimiento de bebidas «La Montañesa», se hace de sillones, mesas y veladores de madera usados a precios muy económicos. 10-10

ELABORACION EN CORCHO

de Félix Taguas Sánchez Zarco, 8, duplicado. 10-1

Casas de recreo «Las Delicias», situadas entre el Marendero del Brillante y la Arruzafa, distan menos de dos kilómetros de la población; se arriendan por meses, temporadas y años; informarán en «La Sevillana», Conde de Obispos, 24. 10-8

Espárragos de Aranjuez.—A peseta una cincuenta manojos.—De venta, Ultramarinos de Juan Giménez Osuna, Gondomar, núm. 2. 4-2

AUTOMÓVILES

Panhard & Levassor

Marca acreditada en el extranjero y España. Representación en Córdoba y su provincia, calle Sevilla, núms. 11 y 13. 10-6

ALMONEDA.—Se venden varios muebles, dos camas, un sofá y cuatro, mesas, enseras de cocina, mostrador pegasas, un coche para niño con cuatro ruedas, todo a la mitad de su precio. 10-8

Francisco, número 34. 10-3

En la agencia de don Juan Escrivano Gómez, Capuchinas, 46, se venden y se alquilan casas en el centro de esta población, algunos cortijos en este término, y algunas fincas en la sierra y en los ruidos de esta ciudad; se hacen préstamos hipotecarios a módico interés. Se necesita moritorio ó gratificación. 10-7